



S O Nº 68/22 PIE Nº 110/22 INF

Sucre, 27 de junio de 2022 H.C.M. PIE Nº 110/22

Señor Dr. Enrique Leaño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria Nº 68 de 27 de junio de 2022, ha tomado conocimiento el Informe Nº 35/22, emitido por la Comisión de Desarrollo Humano, Social y Seguridad Ciudadana, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad bajo el siguiente texto:

## PETICIÓN DE INFORME ESCRITO Nº 110/22

Dígase a la Máxima Autoridad Ejecutiva Municipal, de conformidad con el Art. 151 de la Ley Municipal Autonómica Nº 27/2014 Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, presente Informe Escrito a la Comisión de Desarrollo Humano, Social y Seguridad Ciudadana, acerca de los siguientes puntos:

- 1. Informe documentalmente cual es la situación del Derecho Propietario del inmueble donde funciona el Centro de la Salud de Santa Bárbara Norte.
- 2. Señale documentalmente con cuantos ambientes cuenta el Centro de Salud y si son ocupados por el G.A.M.S. u otras instituciones de salud.
- 3. Señale documentalmente cuantas personas desempeñan funciones en el Centro de Salud, detallando el tipo de relación contractual sea esta Item, contrato u otro y la institución a la cual pertenecen.
- 4. Informe documentalmente cual es la situación actual del Módulo Policial contiguo al Centro de Salud Santa Bárbara Norte, debiendo consignar la ubicación del predio, derecho propietario y si actualmente funciona el puesto policial y bajo qué tipo asignación sea este convenio u otro.
- Señale documentalmente cual la situación de los ambientes donde anteriormente funcionaba la Lavandería "Las Burbujas".
- 6. Señale documentalmente si a la fecha se cuenta con algún proyecto de ampliación del Centro de Salud Santa Bárbara Norte.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

Lic. Oscar Sandy Rojas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

MUNICIPAL

Sra. Jenny Marisol Montaño Daza

CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

O Plaza 25 de mayo No 1

**6**4 51081 - 64 52039 - (0591) (4)-6440926

concejo\_municipal\_sucre@hotmail.com

Dirección Postal: Casilla 778

Concejo Municipal de Sucre

www.gacetamunicipalsucre.gob.bo

